



A N U N C I O

Se pone en conocimiento del público que, según lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado (BOE de 23 de Mayo), y de los Reales Decretos que la desarrollan, queda expuesto el Censo Electoral de este municipio vigente a la fecha del sorteo, para la selección de candidatos al Tribunal del Jurado, desde el día 12 hasta el 18 de septiembre de 2016 (ambos incluidos), en el Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en Plaza de Carmelitas nº 12, 1ª planta, durante las horas de oficina, esto es de 9,00 a 13,30 horas.

En Vélez-Málaga a 7 de septiembre de 2016
EL ALCALDE

Fdo.- Antonio Moreno Ferrer